



POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS

Maquinarias THM S.A., ha definido gestionar sus operaciones sobre la base de la seguridad y salud ocupacional de sus colaboradores, por tanto, reconoce el efecto negativo que produce el consumo abusivo de alcohol, uso de drogas ilícitas o fármacos psicotrópicos sin prescripción médica; no solo sobre la salud y el bienestar de los colaboradores, sino también en el desempeño, productividad y seguridad de toda la organización.

Por este motivo queda estrictamente prohibido a los colaboradores, contratistas y subcontratistas, consumir e ingresar a los lugares de trabajo bajo los efectos de estas sustancias, en conformidad a esta política y al reglamento interno de orden, higiene y seguridad.

Para responder a lo anterior -en forma periódica- la organización desarrollará actividades, de prevención de consumo de alcohol y drogas, así como controles preventivos para inhibir el consumo en nuestros colaboradores.

Así mismo la posesión, distribución o venta de estas sustancias en el trabajo, cualquier sea el lugar en que éste se desarrolle, es ilegal y, por tanto, las personas que sea sorprendido en este acto serán puesto a disposición de las autoridades correspondiente de acuerdo a la legislación vigente.

Maquinarias THM S.A. reconoce que la dependencia de alcohol y las drogas son un estado tratable por lo que se insta a los trabajadores que sospechen sufrir de esta dependencia, a buscar consejo y seguir un tratamiento adecuado.

Es responsabilidad de los gerentes, administradores de contrato, jefaturas, supervisores, colaboradores, contratistas y subcontratistas, el asegurar el estricto cumplimiento de esta política; así como a sus procedimientos, normas controles y estándares que permitan mantener un entorno de trabajo seguro, productivo y libre de alcohol y drogas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrés Ignacio Guevara Contreras". The signature is fluid and cursive, with a prominent "A" at the beginning.

**Andrés Ignacio Guevara Contreras
Gerente General**

Octubre 2021